



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO**

**SONIA E. OYARZUN ORTEGA**, Secretaria Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

**CERTIFICA**

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 02, celebrada el 20 de enero de 2009:

**SECPLAN - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – CORPORACIÓN DE CULTURA – RELACIONES PUBLICAS**

El H. Concejo Municipal acordó que el Municipio se haga parte del proyecto denominado “Museo Marítimo y Arqueológico de Chiloé – Puente Quilo”, que se encuentra desarrollando la Fundación P. Abel Macías G. e igualmente la SECPLAN busque los recursos para aportar a dicha Fundación un aporte de \$5.000.000.-, destinados a la contratación de personal profesional para llevar a cabo el proyecto antes indicado, el cual podrá otorgarse en forma parcializada de acuerdo a la situación financiera del Municipio.- Respecto del mismo tema, el H. Concejo Municipal acordó denominar Hijo Ilustre de la comuna de Ancud a don Serafín González, quien ha sido un pilar fundamental en el Proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación P. Abel Macías G., quien será homenajeado en fecha por definir posteriormente.-

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACION**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar el informe de cierre del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008.-

**SECRETARIA H. CONCEJO – UNIDADES MUNICIPALES.-**

El H. Concejo Municipal de Ancud acordó que la sesión programada para el día Lunes 09 de Febrero será realizada el día viernes 06 de febrero, a las 15:15 horas; y la del día Lunes 16 será postergada para el día Lunes 23 de Febrero, a las 15:15 horas.-

Ancud, 21 de enero de 2009.-

**SONIA E. OYARZUN ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL (SUBGTE)**

**DISTRIBUCIÓN  
SEO0/YOA/yoa.-**

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.